

Las políticas sociales como formadoras de sensibilidades: rupturas y continuidades en los estereotipos de mujer desde las políticas dirigidas a la problemática de la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico

María Micaela Bazzano

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP)

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales (UBA)

mmicaelabazzano@outlook.com

Introducción

La ponencia presentará los avances de investigación de una tesis doctoral en el marco de un equipo de investigación sobre Políticas Sociales, Cuerpos y Emociones. El tema abordado es la construcción de sensibilidades en las políticas sociales dirigidas a mujeres que hayan atravesado o estén atravesando situaciones de violencia en el ámbito doméstico. El recorte temático se fundamenta en cuestiones de factibilidad, dado que no se hallan políticas públicas que abarquen la problemática de la violencia contra las mujeres de manera integral, es decir, contemplando los diferentes tipos y modalidades. Al hablar de tipos y modalidades nos estamos refiriendo a los que se encuentran detallados en la Ley 26485, en la que la violencia contra las mujeres comprende toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. La violencia contra las mujeres puede ser de tipo físico, psicológico, sexual, económico y patrimonial, y simbólico. Y adoptar alguna de las siguientes modalidades: violencia doméstica, violencia institucional, violencia laboral, violencia contra la libertad reproductiva, violencia obstétrica y violencia mediática¹.

¹ Para una definición de estos conceptos, puede consultarse el cuerpo de la norma en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

La estrategia metodológica es de corte cualitativo. Se tomó el programa “Ellas Hacen” implementado desde el Ministerio de Desarrollo Social, por ser la única política social que tiene entre sus destinatarios específicos mujeres en situación de violencia doméstica. El período temporal 2013-2018 se define en relación al lanzamiento y finalización de dicho programa. El recorte espacial es el conurbano bonaerense por ser el primer y más amplio (en término de personas destinatarias) espacio geográfico-político en implementarse.

Entre los primeros resultados, se expondrá sobre el lugar y la caracterización de las mujeres en dicho programa, distinguiendo entre las rupturas y las continuidades con el estereotipo tradicional que propone el patriarcado.

Antecedentes

La presente investigación se nutre de la intersección de diversas áreas temáticas y problemáticas de renovada relevancia en las Ciencias Sociales en particular y la sociedad en general, pero se centra en el proveniente del análisis y reflexión crítica sobre las Políticas Sociales. La particularidad del estudio emerge del cruce entre políticas sociales, violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico y las sensibilidades atadas a ello. En materia de Políticas Sociales en general en América Latina y en Argentina existen múltiples abordajes e investigaciones teóricas y empíricas (Lo Vuolo y Barbeito, 1993; Danani, 1996; Hintze, 1996; Grassi, 2003; Grassi, 2008; Pautassi, 2010; Ramacciotti, 2010; Seiffer & Villanova 2010, solo por mencionar algunos). Hace ya algunos años, se viene evidenciando la pertinencia del abordaje desde la Sociología de los Cuerpos y las Emociones para la investigación y análisis de las Políticas Sociales (por ejemplo: De Sena et al, 2015; De Sena, 2014).

Partimos de considerar a las políticas sociales como una intervención del Estado que produce y moldea las condiciones de vida y la reproducción de la vida de los grupos sociales a quienes está dirigida (Danani, 2009; Giddens, 1993; Wagner, 1997). Estos procesos de producción y reproducción tienen su centro en el cuerpo de las personas involucradas, lo cual hace necesaria la indagación sobre las sensibilidades como punto de partida para escuchar múltiples voces desde los cuerpos/emociones. Las relaciones cuerpos/

emociones se entienden como resultado de una construcción social (Scribano, 2012). Así, las políticas sociales son a su vez elaboradoras de sensibilidades y pueden ser comprendidas desde su perspectiva de creadoras de sociabilidades, vivencialidades y sensibilidades (De Sena, 2014 y 2015).

Desde esta perspectiva, entendemos que las políticas sociales construyen, conforman y consolidan formas de ser, de hacer, de pensar, de habitar, de sentir y percibir, que estructuran emociones en cuerpos de millones de sujetos (De Sena y Scribano, 2014; Scribano y De Sena, 2013; De Sena y Cena, 2014). Por tal razón resulta relevante analizar dicha construcción en las mujeres que atraviesan situaciones de violencia doméstica y son destinatarias de políticas sociales. En esta tesis se analizó el Programa Ellas Hacen ya que entre sus destinatarias se encuentran las mujeres configuradas como víctimas de violencia.

Respecto al abordaje de la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico, se pueden encontrar diversas investigaciones académicas que focalizan en el sistema judicial y en el sistema de salud. Los estudios centrados en el sistema judicial aluden al acceso a la justicia (Blotta, 2011; Galavoz, 2012; CIDH, 2007; Gerardi, 2006; Lagarde 2006; Birgin, 2008; Blotta y Fullone, 2012). En tanto desde el área de la salud se pueden encontrar en torno al tratamiento de trastornos mentales y la psiquiatrización de las mujeres (Barreto, 2013 y 2014; Herrera, 2009; Burín 1991) y a las características de los servicios de salud que reciben las mismas en situación de violencia (Checa, 2006; Lamaitre, 2007; Loria, 2014; Provoste, 2007; Ynoub, 2000 y 2006; Pawlowicz 2007). Por otro lado, se encontraron investigaciones que analizan las respuestas institucionales a la problemática de la violencia de contra la mujeres mediante estudios de caso, ya sea tomando datos secundarios o produciendo datos primarios (Alcazar, 2003; Alencar Rodríguez, 2013; Bruno, 2015). Asimismo existen estudios que caracterizan los servicios de atención en violencia familiar en la ciudad de Buenos Aires y en el Partido de La Matanza, focalizando el análisis en las mujeres (Ynoub, 1998; Pawlowicz, Bazzano y otros, 2008).

Luego, en cuanto al cruzamiento entre políticas sociales de transferencia de ingresos y violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico se encuentra Arraigada (2005 y 2003) que propone una tipología que articula las políticas sobre pobreza y las políticas con enfoque de género.

La relación entre políticas sociales y género tiene una vasta producción desde la promoción de la equidad de género y el rol de las mujeres en su contexto (De Sena, 2011; Rodríguez Gustá, 2014; Pautassi, 2009; Rodríguez Enríquez, 2011; Arcidiácono, 2015, 2016; Zibecchi y Arcidiácono, 2013; Zibecchi y Pautassi, 2012; Zibecchi, 2013, 2014, 2008; Faur, 2014). Respecto a diferentes estudios o análisis que se realizaron sobre el programa “Ellas Hacen”, se encuentran investigaciones que analizan el discurso de las mujeres y el programa desde una perspectiva de género en tanto programa de promoción de igualdad (Fernández y Pieruzzini, 2016; De Sena 2012).

Presentación de la pregunta problema, hipótesis y metodología

En el año 2009 se sanciona la Ley Nacional 26.435 de “Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”, que postula un abordaje integral y transversal de la problemática de la violencia hacia las mujeres. Esto implica la cristalización de un paradigma diferente sobre la concepción de la violencia contra las mujeres. Se da una convivencia entre políticas y paradigmas que determinaron un proceso caracterizado por la fragmentación y la ambigüedad de las respuestas institucionales. En esta circunstancia se diseñan e implementan políticas sociales dirigidas a mujeres en situación de violencia doméstica, como el al Programa Ellas Hacen, enmarcado en el Ministerio de Desarrollo Social, como el único que tiene como destinatarias a dichos sujetos. En este contexto se plantearon los siguientes interrogantes: ¿cómo se trabaja desde esta política social con las cuestiones de violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico? ¿Qué concepto de violencia subyace tanto en la letra escrita como en las prácticas de implementación? ¿Cuáles son las sensibilidades que las mujeres construyen en torno a la situación violencia que atraviesan o atravesaron? ¿Cómo apunta el programa a resolver la situación? ¿Cómo operan los objetivos y la construcción del programa en las sensibilidades de las mujeres?

El objetivo general es efectuar una caracterización de las sensibilidades que se elaboran en las destinatarias del Programa Ellas Hacen, en las prácticas desarrolladas para la ejecución de políticas sociales que abordan la problemática de la violencia contra las mujeres en el

ámbito doméstico (Gran Buenos Aires, 2013-2018). Los objetivos específicos: 1) Caracterizar el Programa Ellas Hacen desde su formulación y su contexto; 2) analizar la implementación del programa en lo referente a las prácticas vinculadas a la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico; 3) identificar en las destinatarias qué lugar ocupa la problemática de la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico; y 4) conocer la estructuración de las sensibilidades en torno a la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico, en tanto destinatarias de un programa social que apunta a dicha problemática.

La hipótesis que conduce esta investigación es que el programa Ellas Hacen no genera una sensibilidad vinculada a la autonomía, sino a los roles tradicionales de las mujeres dentro del hogar, sin generar autonomía personal ni económica. De esta manera, la sensibilidad construida respecto a la violencia en el ámbito doméstico, se conforma en torno a la figura de víctima.

Durante el análisis del cuarto objetivo, se encontró que parte de las sensibilidades construidas están relacionadas con estereotipos tradicionales de las mujeres propios del patriarcado, lo cual se tomó como recurso teórico metodológico para describir esta situación. Tal es el fragmento de resultados que se presenta en este trabajo.

La estrategia metodológica está basada en el paradigma cualitativo. En esta tesis se tomó el programa “Ellas Hacen” implementado desde el Ministerio de Desarrollo Social, por ser la única política social que tiene entre sus destinatarios específicos mujeres en situación de violencia doméstica. El período temporal 2013-2018 se define en relación al lanzamiento e inicio de dicho programa. Se toma el conurbano bonaerense por ser el primer y más amplio (en término de personas destinatarias) espacio geográfico-político en implementarse. Para caracterizar el programa desde su formulación y contexto se obtuvo información de fuentes primarias mediante un análisis documental de campo que comprendió la revisión de documentos oficiales y documentación nacional correspondiente a la Provincia de Buenos Aires referentes a legislaciones, políticas, programas y planes vinculados al abordaje de la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico. Se realizaron entrevistas en profundidad a informantes clave que se encuentran y/o que hayan trabajado en el programa, abarcando desde sus inicios hasta la actualidad y a mujeres destinatarias que hayan

ingresado al programa específicamente por estar atravesando una situación de violencia doméstica. Se analizó también material escrito tal como folletería, manuales de capacitación, etc.

El Programa Ellas Hacen

Dentro de los programas de intervención social irrumpe en el año 2013 el Programa Ellas Hacen², enmarcado en el programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, llevado a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social. Tiene por objetivo que “las mujeres que atraviesan una situación de vulnerabilidad accedan a oportunidades de trabajo y formación”.³ La particularidad de este programa es que aparecen como destinatarias específicas las mujeres en situación de violencia.

En cuanto a la caracterización del programa, durante el período temporal de trabajo de campo ocurrió un cambio nominal y en su formulación en febrero de 2018: el programa Ellas Hacen, así como Argentina Trabaja y Desde el Barrio, pasaron a denominarse Hacemos Futuro.

De acuerdo a lo que fuera la expresión formal y de divulgación en la página web del Ministerio de Desarrollo Social, el programa Ellas Hacen

(...) está destinado a jefas de familia en condición de vulnerabilidad. Les acerca herramientas que les permiten mejorar su autoestima, fortalecer su autonomía y cambiar sus realidades. (...) La iniciativa prioriza a madres de familias numerosas, con hijos con discapacidad o víctimas de violencia de género. (...) Para que puedan crecer y ganar autonomía, Ellas Hacen trabaja sobre los siguientes ejes: acompaña a las mujeres para que puedan terminar sus estudios, promueve su acceso a estudios terciarios y/o universitarios, les

2 El programa surge cuatro años después de la sanción de la ley 26485 de “Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”.

3 Presentación escrita por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en su página web: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/ellashacen>

brinda oportunidades de formación en oficios, talleres de prevención de la violencia y salud sexual y reproductiva, entre otras temáticas y las integra en grupos asociativos autogestivos para que puedan aprender a desarrollar actividades productivas.

En cambio, el programa Hacemos Futuro expresa:

(...) fomentamos el desarrollo de las personas para que tengan más oportunidades de insertarse en el mundo del trabajo. Por eso, unificamos el plan Argentina Trabaja, Ellas Hacen y Desde el Barrio, bajo el nombre Hacemos Futuro. A través de este programa te acompañamos para que termines tus estudios primarios y secundarios, te capacites en oficios y puedas lograr autonomía económica (...) ¿Cuáles son los requisitos obligatorios para seguir cobrando el incentivo mensual?: finalizar tus estudios primarios y secundarios, capacitarte en el oficio que más te gusta y realizar la actualización de datos y presentar tus certificados en ANSES cada vez que te lo soliciten. Podés sacar un turno llamando a la línea gratuita [130](tel:130) o ingresando a www.anses.gob.ar

Comparando sus presentaciones, aparece en primer lugar que los sujetos destinatarios no son mujeres jefas de familia, sino que el género es indistinto. Tampoco aparece dentro de los requisitos o las condiciones estar atravesando una situación de violencia doméstica. La web expone en el programa actual, cómo hacer para seguir cobrando (no ingresar al programa) lo que denominan “incentivo mensual”, que se supone impulsa la formación, ya sea para la finalización de la educación formal o para la capacitación para el trabajo. Figura como requisito indispensable también la presentación de certificados en ANSES, nuevo dispositivo en el marco del programa, ya que anteriormente el control se realizaba mediante planillas de asistencia en las mismas capacitaciones o en las cooperativas – en el caso de que se participara en alguna de ellas -. Por otro lado, la primera formulación habla de vulnerabilidad y de víctimas, mientras la segunda habla de fomentar el desarrollo. Desde esta formalidad puede visualizarse un desplazamiento: de sujeto vulnerable o vulnerado, a sujeto responsable de sí mismo, omitiendo de esta manera las condiciones de contexto.

Nos interesa destacar el hincapié que se hace desde la institución que desarrolla el programa sobre el fortalecimiento de la autonomía de las destinatarias, su condición de mujer, y el perfil de aquellas que tienen prioridad para su ingreso. A partir de estos rasgos se analizan a continuación fragmentos de entrevistas y testimonios, con el fin de recuperar percepciones, sentidos y emociones, desde lo cual se conformarán las sensibilidades construidas tanto desde el sujeto social como desde el sujeto individual.

Rupturas y continuidades en los estereotipos

Al analizar las entrevistas se encontraron diversas situaciones que dieron lugar a una primera observación vinculada a lo temporal: algunas acciones y percepciones respecto a los estereotipos de mujer permanecieron (continuidades), otros aparecieron como quebrados a partir del inicio al programa o dentro del programa mismo (rupturas) y un tercer grupo aparece como una continuidad al inicio y como una ruptura con el paso del tiempo en la permanencia del programa.

Entre las categorías encontradas para señalar las continuidades se encuentran: las situaciones relacionadas con el ámbito laboral, dentro de la cual se pueden distinguir entre la ocupación del lugar del saber y la conducción. Otras relacionadas con el trato cotidiano entre varones y mujeres, las tareas de cuidado, y por último las vinculadas a determinados aspectos de la personalidad.

Para la caracterización de las rupturas, las categorías construidas fueron el tipo de tareas realizadas en las cooperativas y la conformación de grupos que habilitan la vinculación con pares mujeres,

En tercer lugar, aquellas situaciones que podrían identificarse como transicionales se categorizaron como aquellas vinculadas a la situación de violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico, la ocupación del cargo de jefatura o liderazgo y la toma de decisiones al interior del hogar respecto al manejo de los ingresos.

A continuación se analizará e ilustrará cada una de las categorías presentadas, en base a un grupo de entrevistas realizadas a mujeres que participan en el programa desde su inicio, y que oscilan entre los 25 y 57 años.

En cuanto a las continuidades relacionadas con el ámbito laboral, las dos citas siguientes muestran que los lugares de poder en términos de direccionamiento, de toma de decisiones y de saber, están ocupados por varones, en situaciones en las que podría haber sido una mujer ya miembro de la cooperativa o distribuidos de manera equitativa.

Cuando arranque con la cooperativa éramos todas mujeres nos dieron el trabajo de hacer juntas de asfalto con brea. Prender fuego, derretir la brea que venía en bloques de diez kg. necesitábamos dos fogoneros que le llamamos nosotros y necesitábamos dos compañeros varones así que tuvieron que ingresar a la cooperativa dos varones. Así que ese trabajo nos enseñaron había un ingeniero que nos enseñaba... lo que hacíamos era que rellenar las juntas del asfalto... éramos 16 mujeres, pasábamos el día anterior por la cuadra en la que íbamos a trabajar (...) Leticia 53 años

Seremos mitad y mitad entre varones y mujeres que formamos tres grupos mixtos, pero siempre hay un oficial y se lo sigue, hay una mujer que sabe revocar paredes pero no la dejan hay que seguir al hombre. Eso se da, los varones marcan esa diferencia, ninguna se ha puesto por encima, a veces está eso de que si es hombre que lo haga él, yo siento esa barrera que nos están discriminando. Paula, 38 años

En cuanto a las situaciones relacionadas con el trato cotidiano entre varones y mujeres las entrevistadas refieren que notan discrepancias en el trato entre las mujeres respecto a la que se da entre hombres y mujeres, y la adjudican a la costumbre y a la repetición de lo que hacen en sus hogares.

Yo veo que pasa en la cooperativa que le dicen a compañeras... che alcánzame esto que aquello, y como compañerismo más bien está entre las mujeres más que mixto, mixto no,, no hay compañerismo. Ellos están acostumbrados que su esposa les sebe mate o te dicen alcánzame sin embargo entre nosotras está el compañerismo, por todo me alcanzas el rodillo, me tenés el rodillo, existe el compañerismo entre las mujeres. Leticia, 53 años

Una de las categorías más destacadas es la que alude a las tareas de cuidado, ya que todas las mujeres entrevistadas para este trabajo se encuentran a cargo total o parcialmente (con otras mujeres) de las tareas de cuidado de las personas que viven en el hogar, ya sean hijos, nietos o hermanos. En algunas ocasiones no hay varones en el hogar y en otras sí los hay. Una de las consecuencias que las entrevistadas refieren respecto a esta situación es la imposibilidad de cumplir con las obligaciones y responsabilidades laborales o como un impedimento para acceder a un empleo o a la continuidad educativa.

La mayoría de mis compañeras son todas jovencitas entre veintiuno y treinta y pico que tienen sus maridos, hijos chiquitos y les cuesta a veces estar presente en la cooperativa porque cuando no tienen una edad escolar no tienen dónde dejarlos, los oficios los hicimos todas. Leticia, 53 años

(...) encima otros trabajos no podía conseguir por los chicos por los horarios. Paula, 38 años

Tengo una hija de 18 una hija de 16 que es mamá y la tercera de 9 años, obviamente que nos repartimos salvo la de nueve. Paula, 38 años

Todos son grandes ya el menor también ya se va a de casa. Sólo cuido a mi nieto cuando viene. Isabel, 57 años

Me dedicaba a cuidar a mis hermanos porque mi mamá trabajaba. Lorena, 32 años

En cuanto a los aspectos de personalidad, nos referimos a aquellas expresiones que indican que las mujeres poseen naturalmente habilidades de empatía, bondad, y capacidad de ayuda. De esto se desprende la indicación dentro del programa, de realizar tareas de acompañamiento, coordinación de grupos, y otras “tareas sociales”, refiriéndose a las mismas como aquellas ligadas a ayudar a las personas que se encuentran en situaciones de vulneración (por violencia, por problemas de vivienda, etc.)

Hoy por hoy me ocupo dentro de la cooperativa de la parte más social, no sé si es porque cada uno tiene su don. Paula, 38 años

AGREGAR CITA GRISELDA

En cuanto a las rupturas, el tipo de tareas realizadas en las cooperativas señalan un cambio vinculado a los estereotipos de género en el ámbito laboral, habiéndose flexibilizado aquellas tareas que tradicionalmente estaban asignadas a los varones, no apareciendo que ocurra tal cosa a la inversa. Esto es, que mujeres han aprendido y realizan trabajos de albañilería, plomería, etc., mientras que los varones continúan en ese tipo de tareas sin haber ampliado sus posibilidades.

Si, había en la construcción eran todos hombres había una sola mujer que hasta el día de hoy que cómo revocaba y la terminaciones no hay otra como ella. Pero las tareas eran repartidas las chicas hacían pintura, subíamos a los andamios si había un árbol y había que cortarlo lo hacíamos. Roxana, 42 años

Cuando arranque con la cooperativa éramos todas mujeres nos dieron el trabajo de hacer juntas de asfalto con brea. Prender fuego, derretir la brea que venía en bloques de diez kg necesitábamos dos fogoneros que le llamamos nosotros y necesitábamos dos compañeros varones así que tuvieron que ingresar a la cooperativa dos varones. (...) éramos 16 mujeres. Leticia 53 años

(...) y las cosas que aprendí a pintar, hacer trabajos de albañilería esto estuvo bueno. Lorena, 32 años

Trabajo de 8 a 12 hs hago pintura de colegios aprendía cosas que nunca pensé que iba a aprender, hoy te coloco baldosas cosas que nunca me imagine que iba hacer yo soy técnica en electrónica mis manos están preparadas para hacer cosas más chiquitas. Isabel, 57 años

La conformación de grupos que facilita la vinculación entre pares mujeres es una situación que aparece con muy alta frecuencia. Las entrevistadas refieren que la relación con otras mujeres les resulta muy importante para compartir sus problemas y alivianar el peso que sienten por ellos, para ayudarse mutuamente a resolverlos y para elevar su autoestima.

(...) “nos quieren sumisitas y calladitas con los perfumes y las pinturitas”, arrancamos con un mate y charla al principio es como que les cuesta al principio van pero después comienzan a hablar. Porque sientan que hay alguien que viene a hablar con ellas por sobre todo, lo que hacemos es cucharlas, estar acompañar, ver... porque el tema de género es tremendo. Leticia, 53 años

Y está bueno yo siempre le digo a las chicas defiendan lo que tenemos. Es algo muy importante, nos dignifica, nos da valor, nos empoderamos, podemos hablar, podemos opinar, discutir de política, cosa que antes yo no podía. Isabel, 57 años

Formar parte de un grupo está bueno. Nunca había sido parte de un grupo y eso está bueno. Nunca había sido parte de un grupo y eso está bueno. Y a la vez mucho conocimiento que nos están dando, eso sirve. Yo vengo de una familia que también tiene una violencia de género por parte de mi madre, y crecer con eso es como que también me cerró con el resto de la sociedad y esto me abre mucho y está bueno, eso me gusta. Mónica, 32 años

Me interesa mucho el trabajo con las mujeres, con las pares. De hecho me interesa mucho el tema de violencia de género y es un lugar donde se pueden desplegar un montón de cosas. Desde mi lugar y por haber atravesado la situación creo que tengo una escucha diferente y puedo dar una mano. De hecho me estoy capacitando además porque a veces el hecho de haber atravesado esa situación no nos capacita para ayudar a otro. Griselda, 25 años

Dentro de las situaciones transicionales, se encuentran las que aluden a las situaciones de violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico. Hay quienes conocen y oyeron sobre esta problemática y aún continúan en esa situación (por diversas razones), quienes se encuentran en proceso de salida y quienes ya no la viven porque lograron dejarla atrás o porque alguna circunstancia las colocó en ese lugar (por ejemplo el agresor fue preso por un delito que no fue el de violencia).

Tiene esa parte que me influye una tiene que estar mirando como viene y calcular si le puedo hablar o no ahora que tenemos los horarios cruzamos es muy poco el tiempo que tenemos, no sé si hago bien o mal no se le trato de buscar la vuelta encima hoy una separación de que se tiene que ir y no quiere es un lío. No se va a querer ir, le busco la vuelta cuando estamos mal trato de no cruzármelo. Dentro de todo como somos, como pareja hicimos mucho pudimos edificar atrás de la casa de mi mamá, él es el padre de mi hija y yo lo quiero. Paula, 38 años

Si, nosotros teníamos un caso dentro del programa en el Ellas Hacen se daba más porque era un criterio de inclusión en el argentina Trabaja yo era la presidenta de la cooperativa la chica me había traído la perimetral y estábamos asesoradas había unos foros dentro del programa, aprendimos las distintas formas de violencia porque una sólo se quedaba con la violencia física y no había otros tipos. Así que estábamos atentas a que cuando venía la compañera con la cara golpeada el primer día todos estábamos al lado de ella el segundo y después cuando no venía empezaba ya a decir porque ella no viene. Aún se sigue

escuchando eso y lo más doloroso que se da entre las mujeres que lo repite, es difícil en el Ellas Hacen también, lo primero es contengamos a todas y después que pasa el tiempo es yo también tengo mis problemas y yo vengo. Roxana, 42 años

El problema que se escucha con frecuencia es el sostenimiento de la vida sin violencia. Sucede por el retorno con el agresor, o por formar nuevas parejas que devienen en la misma situación, lo cual es parte intrínseca de la problemática en sí.

Otro aspecto transicional es el mencionado arriba también sobre el cargo de jefatura o liderazgo. Las entrevistadas refieren en algunos casos que las jefaturas son otorgadas a los varones, pero luego también a mujeres.

Yo soy orientadora, ahora me propusieron ser capataz. Paula, 38 años

Por último, aparece en las entrevistas cuestiones relacionadas a la toma de decisiones al interior del hogar respecto al manejo de los ingresos

Las decisiones se hablan, ninguno toma las decisiones si bien yo vengo de una época dónde mi marido decidía por mí. El tenía su tarjeta yo no podía ni saber el resumen cuanto tenía, eso fue una época ahora son diferentes, algo cambió y pienso que abrí los ojos y las cosas se comparten nadie manda a nadie. Isabel, 57 años

A continuación en las conclusiones se expresan algunas breves reflexiones e interrogantes que deja planteado este análisis.

Conclusiones

La condición y posición en que estas mujeres se encuentran en términos de estructuración socio-espacial habilita, por un lado, una estructura de sensibilidades particular y, por otro, una ubicación específica en determinada geometría corporal (Lisdero, 2010). En esta línea, cobran lugar sobre un conjunto de sentires sociales que tienen internalizado el “soportar” y la naturalización de lo adverso, conformándose en tanto políticas de atenuación del conflicto social (De Sena et al, 2015). Esta regulación “implica la tensión entre sentidos, percepción y sentimientos que organizan las especiales maneras de “apreciarse-en-el-mundo” que las clases y los sujetos poseen” (Scribano, 2007). Así, podemos ver a través de las entrevistas que las mujeres van formando un abanico de sensibilidades en torno a la violencia contra las mujeres y la política social de la cual son destinatarias. Esa policromía va desde la sensación de autonomía hasta la imposibilidad de resolver una situación de pareja con rasgos de violencia.

Encontramos no solo rupturas, continuidades y transiciones, también la convivencia entre ambos polos: patriarcado y autonomía, independencia para trabajar y dependencia en términos de cuidado, nuevas capacidades (levantar paredes) y posiciones de subordinación. Hasta aquí se expuso una categorización inicial que sin duda genera diversos interrogantes y reflexiones en cuanto a la implementación de políticas sociales que intentan focalizarse en una problemática determinada. Sabemos que la *ayuda* económica, como dicen las mujeres refiriéndose a programas de transferencia de ingresos (condicionados o no), es útil e importante para iniciar un camino hacia la autonomía, que permita salir de las situaciones de violencia dentro del ámbito doméstico. Sin embargo es sólo un aspecto, un inicio.

Bibliografía

- Araujo, K.; Guzmán, V.; Mauro, A. (2000) “El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas”. En: Revista de la CEPAL N°. 70. Santiago de Chile.
- Bazzano M. M. (2009) “Abordaje de la Violencia Intrafamiliar desde las Políticas Públicas a nivel local. Municipio de La Matanza (2005-2008)”. Buenos Aires. XXVII Congreso ALAS: Latinoamérica interrogada. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (2009) Gestión de la Política Social: Conceptos y herramientas. Buenos Aires: UNGS/Prometeo.
- Danani, C. (2009) La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización” En Chiara, M y Di Virgilio, M. (comp.): Gestión de la política social. Conceptos y Herramientas. Buenos Aires: Prometeo – UNGS.
- De Sena, A. (2014) Caminos cualitativos: aportes para la investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, Imago Mundi
- De Sena A. (editora) (2014) Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales. Universitas. Estudios Sociológicos Editora (ESE) Buenos Aires, Argentina.
- De Sena, A. (2011) Violencia doméstica de género en sectores vulnerables de la Argentina. Buenos Aires: Consejo Nacional de las Mujeres.
- Grassi; E. (2003) Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame (I). 1ª Edición. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Guzmán, V.; Montagno, S. (2012) “Políticas Públicas e institucionalidad de Género en América Latina (1985-2010). Serie Mujer y Desarrollo N° 118 Santiago de Chile: CEPAL
- Lamas, M. (1996) La perspectiva de género. En: La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección, 47del SNTE. N° 8, enero- marzo 1996.
- Pautassi, L. (2008) “Transversalidad de género en un marco de derechos: el desafío actual” En: Revista Ser Social, Universidad de Brasilia, Brasil, vol. 10. N° 22, 2008 págs 11-40. LATINDEX Folio 9151.

- Rodríguez Enriquez, C. (2011) Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina? Santiago de Chile: CEPAL
- Scribano A. (2012) “Sociología de los cuerpos/emociones”. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N°10. Año 4. Diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina.
- Scribano A.; De Sena A. (2013) “Los planes de asistencia social en Buenos Aires: una mirada desde las políticas de los cuerpos y las emociones”. Revista de ciencias sociales Aposta. N°59. Año 10. Argentina.
- Segato, R. L.(2003) Las estructuras elementales de la violencia. Buenos Aires: Prometeo
- Velázquez, S. (2003) Violencias cotidianas, violencias de género. Escuchar, comprender, ayudar. Paidós. Buenos Aires